

Homenaje a María Carmen García-Nieto

José MARÍA GAGO
josemaria.gago@uam.es
(Universidad Autónoma de Madrid)

En un escenario inmejorable se celebró el pasado verano un muy merecido homenaje a la que fuera profesora e investigadora de la UCM, María Carmen García-Nieto París. El día 6 de julio de 2008, formando parte del 10º Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las Mujeres “*Mundos de Mujeres/ Women's Worlds 2008*” que tuvo lugar en el marco de la Universidad Complutense de Madrid, se desarrolló una mesa redonda bajo el título *De la dictadura a la democracia. El protagonismo de las mujeres en la reciente historia de España*, en la que tomaron parte reconocidas especialistas que abordaron el paso de la dictadura a la democracia en España, bajo el prisma del protagonismo de las mujeres.

Como moderadora y presentadora, Gloria Franco excusó la ausencia de la profesora Mary Nash, y pasó a presentar el acto, convergente entre democracia y feminismo. La primera parte se centró en la evolución del movimiento feminista en España, y la segunda fue un homenaje a Carmen García-Nieto, historiadora que como persona reunía las características de muchas mujeres concienciadas y activas en la recuperación de la democracia y la vindicación del feminismo, en su caso desde la docencia y el magisterio. Ejercicio de historia vivida en el marco del encuentro, se siguió el recorrido de una apuesta valiente, la de esa profesora catalana afincada en Madrid, desde su paso por asociaciones, universidad y, desde luego, la calle.

Las distintas intervenciones fueron desgranando la historia reciente de la recuperación de la democracia en España, con una presencia de mujeres ni mucho menos baladí, tanto a título individual como de forma colectiva. La primera intervención corrió a cargo de Gloria Nielfa, profesora Titular de Historia Contemporánea de la UCM, fundadora del Instituto de Investigaciones Feministas y de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM), que hizo una brillante exposición de cómo el movimiento feminista y la consecución de derechos y libertades en general, y en particular de las mujeres, no fue un hecho ni casual ni espontáneo, sino algo que se venía gestando desde antes de 1975 y que enlazaba con el legado de la II República, aunque ganaría protagonismo y presencia a la muerte del dictador.

La profesora Nielfa Cristóbal destacó, con evidente conocimiento de causa, ya que a su doble condición de historiadora y feminista se unía la participación activa en los propios hechos relatados, tres momentos clave del movimiento feminista, incidentes en la visibilidad de las mujeres y en la recuperación de la democracia.

Tomó como punto de partida la Dictadura, en donde la situación de las mujeres, más que del resto de la población, era singularmente represiva y de sometimiento al varón y al propio Régimen, y ahondó en el hecho de que la misma duración de la dictadura posibilitó que en los últimos años surgieran ya en España grupos de mujeres concienciadas y militantes que lideraron el movimiento feminista y democrático. Aludió a las Jornadas por la Liberación de la Mujer celebradas en el colegio Obispo Perelló de Madrid en diciembre de 1975, cuya celebración marcó un primer hito en el movimiento que además coincidió con la designación por la ONU del año 1975 como año internacional de la Mujer. Puntos destacados de aquella reunión, recordó, fueron la petición de amnistía y una intensa presión en la calle ante las cárceles de Carabanchel (hombres) y Yeserías (mujeres). Una segunda referencia fueron las Jornadas de la Dona, en Barcelona, en mayo de 1976, ya con otro ambiente tras unos meses del fin de la Dictadura y con una mayor participación de mujeres, en donde se discutieron posturas como la doble militancia de las mujeres o no. Y, finalmente, aludió a las Jornadas de Granada en 1979. Concluyó su intervención con una mirada alerta hacia lo que hoy hay que hacer y reivindicar, como el destierro de la violencia de género, y hacia aquello que hay que conseguir, como la conciliación familiar y laboral.

A continuación intervino Carmen Martínez Ten, ex Directora del Instituto de la Mujer, médico y activista del movimiento feminista en España y Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas. Tras recordar su participación en las Jornadas por la Liberación de la Mujer, y desde su profesión de ginecóloga, relató como ella misma colaboró en la lucha de las mujeres por la reivindicación de los derechos escamoteados por el machismo y la Dictadura. Buena parte de su intervención se basó en destacar cómo la visión masculina y masculinizada de la sociedad, de la que no se libraban los militantes de la izquierda ni la mayoría de las mujeres de cierta edad (madres y abuelas), hizo más difícil la consecución de derechos de las mujeres y del movimiento feminista. Fue en la universidad, dijo, donde surgió el núcleo del movimiento feminista y donde tuvo importantes valedoras, aunque en algún caso, como ella misma reconocería, la importancia de los partidos políticos fue grande, si bien la consolidación se produjo dentro de las paredes académicas; entre otras razones porque el planteamiento político tendió a minimizar el papel de la mujer, entendiéndolo como una “contradicción secundaria”. Las lecturas de feministas extranjeras fueron moldeando el movimiento feminista español, en opinión de Martínez Ten, y eso posibilitó un activismo notable, máxime cuando se actuó desde diferentes y diversas organizaciones, desde los movimientos católicos a las asociaciones de vecinos, pasando por las de amas de casa o los grupos políticos. Finalizó con una reflexión sobre la aportación del feminismo y, en particular, las consecuencias de su irrupción en el avance de la modernidad y la democracia, como la propuesta de separación de Iglesia y Estado en España, una ley de interrupción del embarazo, el derecho a la independencia económica o una ley contra la violencia de género, que

ya estaba en las agendas de los movimientos feministas de los años setenta y ochenta en España.

En tercer lugar hizo uso de la palabra, para dar paso a la evocación concreta de la figura y el trabajo de García-Nieto, Cristina Segura, vicedecana de la Facultad de Geografía e Historia. La profesora Segura, destacada feminista y referente de muchas de las historiadoras presentes en el acto, dirige el Seminario de Fuentes Literarias para el Estudio de las Mujeres, y en los últimos años ha apostado por el ecofeminismo. Hizo una semblanza de dos mujeres: Carlota Bustelo y Carmen García-Nieto, quienes desde su militancia, y desde su honestidad profesional, han coincidido en su compromiso feminista y la recuperación de la democracia en España. Impulsoras ambas del Instituto de Investigaciones Feministas y del proyecto cooperativo Librería de Mujeres, se significaron en la lucha por la visibilidad y el protagonismo femenino. De Carlota Bustelo destacó que desde la librería Antonio Machado ayudó a la difusión del feminismo, pero también desde el Partido Socialista. De Carmen García-Nieto subrayó su discreción y humildad, su compromiso con los más necesitados, dejando una vida cómoda que le daba su estatus familiar y profesional para ir a vivir al barrio obrero de Palomeras, y continuar dedicándose a la alfabetización de las mujeres del barrio. Su labor docente fue un ejemplo a seguir, en palabras de la propia Cristina Segura, tanto en el trato con los alumnos como en las enseñanzas que les proporcionaba. Su componente a la vez cristiano y comunista, fue un factor esencial en aquel compromiso.

El turno a continuación fue para la historiadora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid Pilar Díaz, biógrafa y antes discípula de María Carmen García-Nieto, que lejos de la hagiografía, trazó un discurso personal y profesional de la biografiada coherente y justo, en cuyo discurrir destacó varios puntos sin los cuales es difícil entender su vida y su obra. En primer lugar su origen dentro de la alta burguesía catalana, que aglutinó a muchos de quienes la rodearon, sin aparente paradoja, a lo largo de su vida de militante. También su catolicismo crítico, así como esa militancia comunista preñada de compromiso humanitario, que en los últimos años de su vida se concretó en el trabajo de apoyo a drogadictos y presidiarios, o que inspiró su decisión, poco antes de la jubilación voluntaria de sus tareas universitarias, de vivir en el modestísimo barrio madrileño de Palomeras. Con ello se puede pensar que María Carmen García-Nieto estuvo en posiciones muy variadas y hasta cierto punto extremas, y en palabras de la profesora Díaz, representó un paradigma de la Transición, por su militancia, su compromiso, su condición de intelectual y en definitiva por su activismo práctico y no exclusivamente teórico. García-Nieto destaca también por su condición de pionera en la utilización de las fuentes orales como metodología histórica, al fundar el Seminario de Fuentes Orales de la UCM en 1984, con una vocación nacional e integradora, como herramienta a disposición de todos los historiadores e historiadoras que quisieran utilizar esta técnica para hacer historia en España, entendiéndola parte de la Historia Social “desde abajo” y hasta cierto punto democrática. No se puede obviar, como señaló Pilar Díaz, su destacado papel en los

congresos de historia de Pau junto a Manuel Tuñón de Lara, un referente aún para varias generaciones de historiadores. Como tampoco se puede obviar la labor continuadora de la obra sociológica y sociocultural de su hermano Juan Nepomuceno en la Fundación Utopía en Barcelona, labor de estudio del movimiento obrero de bajo Llobregat, a la que ella misma se incorporó a la muerte de aquél.

Finalmente intervino Mercedes Molina, Decana de la Facultad de Geografía e Historia, glosando su figura y buen hacer profesional como feminista, marxista, cristiana y profesora universitaria: “La memoria de los muertos está en el recuerdo de los vivos”, concluyó.

Crónicas carlistas

José Ramón URQUIJO GOITIA
jrurquijo@ceh.csic.es
(Instituto de Historia-CSIC)

El 24 de abril de 1997 el Parlamento de Navarra discutió una moción presentada por Convergencia de Demócratas de Navarra en la que se instaba al Gobierno de dicha Comunidad “a recuperar el material de valor histórico relacionado con el Carlismo”¹. Dicha propuesta nacía como consecuencia de diversas iniciativas de algunos ayuntamientos que habían organizado exposiciones y ciclos de otras actividades culturales (conferencias, cine, etc.) destinados a dar a conocer el fenómeno carlista. Los parlamentarios que intervinieron fueron: Inmaculada Matías Angulo (CDN), Joaquín Salcedo Izu (UPN), Juan Andrés Platero Alda (PSN), Isabel Arboniés Bermejo (IU-EB) y Patxi Zabaleta Zabaleta (Ezker Abertzalea). El estudio de la discusión resulta muy orientativo sobre el nivel de información que en relación al fenómeno carlista tenían los representantes de los partidos. En las intervenciones sobresale la del profesor Salcedo Izu, quien enmarca de forma muy adecuada el hecho carlista al definirlo como “un movimiento surgido en el occidente europeo, de arranque generalmente popular y contra las nuevas formas de sociedad y cultura propugnadas por el liberalismo” (p. 52). Otras de las ideas manejadas en el curso del debate fueron:

- a) la necesidad de recuperar ese patrimonio, continuando con iniciativas como las del Ayuntamiento de Estella que había adquirido algunos materiales recientemente (Matías, Salcedo, Arboniés, Zabaleta).
- b) el Carlismo es un movimiento social que guarda una especial identificación con Navarra (Matías, Salcedo)
- c) se debe estudiar con seriedad el Carlismo, asumiendo una historia que tiene sus aspectos positivos y negativos (Matías, Platero)
- d) no se debe limitar exclusivamente al Carlismo sino que debe convertirse en una especie de museo de la historia contemporánea de Navarra (Salcedo, Platero, Arboniés, Zabaleta). Además se mencionaron valores educativos de la Historia (Platero) e incluso la posibilidad de fomentar el desarrollo a través del turismo (Platero).

En el curso de su intervención Salcedo señaló que ya se habían iniciado las gestiones para poner en marcha dicha iniciativa, pero que resultaba muy útil el apoyo

¹ *Diario de sesiones del Parlamento de Navarra* 24 de abril de 1997 n° 36 p. 50-54, y 69. La resolución en *Boletín Oficial del Parlamento de Navarra. IV Legislatura* 20 de abril de 1997 n° 30 p. 7.

que pudiera prestar la Cámara. Un año más tarde la parlamentaria Matías Angulo preguntó sobre el grado de cumplimiento de dicha propuesta, recabando información sobre los medios en marcha para llevarla a cabo, la elección del lugar del museo y las disposiciones tendentes a “impulsar un centro de estudios”².

Es evidente que este tipo de iniciativas, en unos casos pasan al cajón del olvido y en otros suelen ejecutarse con un cierto retraso. En este caso desde el primer momento se puso en marcha en proceso para llevar a cabo el acuerdo de la Cámara. Se trataba en primer lugar de escoger el lugar, y una vez solucionada esta cuestión el edificio. El 20 de diciembre de 1999 el Gobierno de Navarra aprobó la creación del museo y su ubicación en Estella, población que había sido mencionada por Salcedo en el debate parlamentario como lugar emblemático que resume la historia del Carlismo. El año 2000 se materializó la cesión por parte del Ayuntamiento de Estella del llamado Palacio del Gobernador³. Y poco después se iniciaron las complejas y costosas obras de rehabilitación y posterior adecuación a la función museística. En las mismas fechas se alcanzó un acuerdo con el Partido Carlista, que cedió en depósito los bienes que forman su legado (cuadro, banderas, condecoraciones, fotografías y documentos), y que constituyen, en estos momentos la parte fundamental de las piezas del Museo.

Sobre dichas premisas el 15 de diciembre de 2006 se constituyó en Pamplona el Comité Científico Asesor del Museo y Centro de Documentación sobre el Carlismo integrado por tres representantes institucionales de la Consejería Cultura (el/la titular de dicha Consejería, de la Dirección General de Cultura y del Servicio de Museos) y cuatro representantes del mundo académico: Juan Pablo Fusi (UCM), José Ramón Urquijo (CSIC), Ángel García Sanz (UPNA) y Jordi Canal (EHES). Dichos nombramientos causaron malestar en el Partido Carlista, quien consideraba debía tener un peso notable en todo el proceso⁴.

Desde el primer momento se pensó en la puesta en marcha de unas jornadas, inicialmente con carácter anual, en las que se debatiera, de acuerdo con patrones académicos, sobre el tema carlista insertándolo en los movimientos similares de otros países. Así mismo se definió el guión científico del futuro museo, para el que se estableció como fecha límite el final de la última Guerra Civil. Para las primeras bajo el título de “El Carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución”, se

² *Boletín Oficial del Parlamento de Navarra. IV Legislatura* 3 de febrero de 1998 nº 11 p. 24.

³ Sobre dicho edificio véase Mikel Ramos Aguirre “El Palacio del Gobernador de Estella: aportaciones sobre las costumbres heráldicas en Navarra a comienzos del siglo XVII”.- En : *Príncipe de Viana*.- 67 (2007) nº 237, p. 147-184.

⁴ *Diario de Noticias* 16.12.2006 (p. 32) “El Partido Carlista sopesa no ceder sus fondos para el futuro museo de Estella”; 20.12.2006 (p. 29) “El Partido Carlista esperará una respuesta de Corpas para decidir si cede sus fondos al museo”; 6.01.2007 (p. 35) “Cultura solicitará la donación de fondos a particulares para el museo del Carlismo. El Partido Carlista confirmó que cederá los suyos tras una reunión con Corpas”. Otros testimonios en <http://www.network54.com/Forum/227690/>.

trató de realizar un panorama general de todos aquellos movimientos que con características generales similares se habían opuesto al liberalismo. Además de diversos trabajos sobre la realidad española se invitó a especialistas que presentaran los casos de Escocia, Portugal, México, Italia y Francia. En los últimos tiempos la historiografía ha centrado una gran parte de su interés en el estudio de las delimitaciones geográficas de los fenómenos sociales y en las razones y las condiciones de las pervivencias en espacios determinados.

Las I Jornadas tuvieron lugar en Estella entre el 18 y el 21 de septiembre de 2007. Además de los trabajos científicos se programaron dos intervenciones abiertas al público con testimonios personales de quienes habían vivido de cerca la Navarra carlista. El escritor Pablo Antoñana disertó sobre la “Interpretación sentimental del Carlismo navarro”, mientras que Fernando Pérez Olló, bajo el título de “Carlismo navarro para no carlistas”, habló de sus vivencias sobre dicho fenómeno. Las sesiones fueron introducidas por el profesor Jordi Canal (Carlismo y movimientos contrarrevolucionarios en la época contemporánea) defendiendo la definición del Carlismo como un movimiento contrarrevolucionario con características e ideología similares a los que se produjeron en Europa durante el siglo XIX para intentar oponerse a los avances del liberalismo⁵. Su intervención produjo una fuerte polémica no académica, que perduró a lo largo de las Jornadas. Para algunos militantes carlistas, que defienden la definición de dicho Partido como socialista, autogestionario y federal, las palabras parecieron una provocación. Por esa razón, tanto en las sesiones como en la web que mantienen, se extendieron en violentas descalificaciones de dicha tesis y de quienes la defienden, sin aportar más argumentos que sus propias palabras o publicaciones concebidas más como cuadernos de partido que como literatura científica.

La definición de contrarrevolucionario era usada habitualmente para referirse a los carlistas. Un artículo del periódico francés *Constitutionnel* titulado “Divisions du parti carliste en Espagne” principiaba con estas palabras: “La contre-révolution espagnole semble devoir se déchirer de ses propres mains”⁶. Pero además en la documentación generada por los carlistas se pueden encontrar numerosas expresiones de defensa de los principios contrarrevolucionarios (defensa del Altar y el Trono), así como menciones a que se está luchando contra la revolución. A principios de enero de 1835 Zumalacárregui escribe a la Secretaría de Estado de Guerra: “Tiempo

⁵ Dichas tesis ya han sido expuestas en diversas publicaciones del mismo autor. Canal, Jordi. *El Carlismo*.- Madrid: Alianza editorial, 2000; “La longue survivance du Carlisme en Espagne: proposition pour une interprétation”.- En : Martin, Jean-Clément (dir). *La Contre-Révolution en Europe. XVIII^e-XIX^e siècles. Réalités politiques et sociales, résonances culturelles et idéologiques*.- Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2001, p. 291-301; “La Controrivoluzione in Spagna: il carlismo”.- En : Di Rienzo, Eugenio (ed.). *Nazione e Controrivoluzione nell'Europa contemporanea 1799-1848*.- Milano: Guerini e Associati, 2004, p. 211-237.

⁶ *Constitutionnel* 11.08.1839 (1/1).

hacía que deseaba tener un encuentro con los corifeos que capitanean las hordas revolucionarias en Guipúzcoa y Vizcaya...”⁷. Y por si no resulta convincente el testimonio se pueden aportar las palabras de Juan Miguel Sarasa, comandante general del Ejército Real de Vizcaya, a la Diputación: “...deben reemplazarse todos los individuos que han pertenecido a Cástor con soldados del 2º Batallón de aquel Señorío, que acostumbrados al orden y disciplina siguieron a mis órdenes desde el principio de la contra-revolución”⁸. Resulta por lo tanto absolutamente pertinente la utilización del término contrarrevolución, porque se trata de una categoría que describe un fenómeno en el que encaja perfectamente el Carlismo, categoría que ya fue utilizado en la Primera Guerra Carlista, incluso por sus propios dirigentes, en los testimonios anteriores. Resulta por lo tanto sorprendente la polémica sobre una tesis que en el mundo académico está resuelta desde hace muchos años y que sólo es entendible si tenemos en cuenta que la contestación no se basa en criterios científicos sino políticos.

El caso de Cataluña fue abordado por el profesor Pere Anguera (“Los motivos del Carlismo: combatientes, militantes y razones en la Cataluña contemporánea”) tomando como hilo conductor la sociología de sus partidarios y la evolución de su pensamiento, y planteando la necesidad de tener en cuenta los movimientos de oposición desde la Guerra de la Independencia, aún cuando los perfiles ideológicos no estuviesen en ese momento perfectamente definidos. Resultan de gran interés sus aportaciones sobre la composición social, en la que se mezclan idealistas, carlistas “geográficos” y elementos marginales, formando un conglomerado muy heterogéneo; y el paso de la actividad armada a la opción política a través de la red de círculos y otras estructuras de notable implantación popular. Traza una documentada fotografía del combatiente, que en algunas ocasiones se encontraba a medias entre el bandolero, el contrabandista y el idealista. Desde el punto de vista de la ideología se aborda la tesis de la conexión entre carlismo y catalanismo, en la que con una amplia información se demuestra la artificiosidad de dicho planteamiento.

El trabajo del profesor Rújula (“La guerra como aprendizaje político. Los movimientos contrarrevolucionarios al sur del Ebro”) introdujo dos elementos fundamentales de análisis: la conveniencia de considerar conjuntamente el periodo 1808-1840; y la de estudiar la guerra como un medio de ejercicio de la política y de formación, y a través de la cual se había producido una ruptura del monopolio que sobre la misma tenían las clases privilegiadas. Se puede decir que el Carlismo hunde sus raíces en los cambios que se produjeron en la Guerra de la Independencia, y fue perfilando su corpus ideológico en los diversos conflictos que jalonaron dicho periodo. Los objetivos, y en consecuencia las justificaciones se repiten, en escena-

⁷ *Archivo General de Navarra*. Archivos Particulares. Zaratuegui Legajo 4 nº 1.

⁸ *Archivo Foral de Bizkaia* Guerras civiles legajo 173. Oficio de Juan Miguel Sarasa, comandante general del Ejército Real de Vizcaya, (1.01.1836) a la Diputación de Vizcaya.

rios que difieren. Si en 1808 se luchó contra el extranjero revolucionario, en 1833 el enemigo es calificado como revolucionario y en consecuencia como extranjero.

El profesor Millán (“A salvo del desorden conservador: Carlismo y oligarquías no carlistas en la España de la revolución liberal”) se plantea no por qué unos eran carlistas, sino al contrario, por qué no lo eran otros. Reitera una de las afirmaciones que desde hace tiempo se viene sosteniendo, y que resulta necesario recordar de vez en cuando, de que no se puede partir de análisis simplistas de una homogeneidad de la sociedad del Antiguo Régimen, identificada con el feudalismo. La complejidad social era mucho mayor. La falta de arraigo del liberalismo lo sitúa en varios factores, entre los que destaca determinadas medidas adoptadas en relación con la propiedad (mayorazgos, etc.), que impidieron una mayor jerarquización social.

La persistencia de la cultura política carlista y sus conexiones con el foralismo moderado fue el tema planteado por Fernando Molina (“El Carlismo vasco: entre España y Euskadi. 1833-1875”). Explica las razones que justifican la identificación de conceptos como vasco y carlista, o las formas de visualización del conflicto como una lucha entre una cultura extraña (vasca) y liberal (española). Pero el nacimiento posterior del nacionalismo vasco le obligó a redefinir su afirmación nacional marcadamente española, pero con una fuerte impronta fuerista. Los distintos componentes de su ideología le van llevando a una política de alianzas, en función de intereses coyunturales: la defensa de la religión y del fuero les une a los nacionalistas en 1931, y seis años más tarde a los militares golpistas para reivindicar el orden y la religión. En la parte final planteó la cuestión de “la memoria de los muertos gestionada por los vivos”, en la que identificó la apropiación de elementos históricos, y su consiguiente manipulación, para establecer raíces y justificaciones de existencia.

En la misma línea el profesor Caspistegui (“¿Carlismo en Navarra o Navarra carlista?: paradojas de una identidad conflictiva entre los siglos XIX y XX”) presentó el caso de Navarra. La unión, o identificación, de Navarra y Carlismo, es en muchos casos una identificación forzada, que ha pasado a convertirse en un dogma. El primero de los nexos se basa en el historia y sobre todo en el fuero como elemento de configuración, labrado a lo largo de los siglos y que ha permitido el desarrollo y ha llenado de felicidad su pasado. El segundo queda establecido sobre la religión, que da coherencia a un pensamiento político marcado por la defensa de los valores tradicionales. La religión es además la justificación de diversos momentos culminantes de la historia del Carlismo. Finalmente el ruralismo, al que se asocia con la nobleza originaria, en cuanto sencillez y pureza, cierra el círculo de los elementos que vinculan a Navarra con el Carlismo. Cronológicamente el primero de los ejemplos extranjeros es el de las rebeliones jacobitas, analizado por el profesor Juaristi (“El Joven caballero: legitimismo y rebelión popular en Escocia”), en función de la pervivencia y de la proyección de la memoria. En su proyección han tenido un fuerte peso las novelas de Walter Scott y Robert Louis Stevenson. Su instrumentalización ha permitido una reinención de Escocia, a través de instrumentos como la tartanización, los poemas de Ossian, o la creación de un “salvaje sublime”, que

supera al hombre actual. A su vez, De Francesco (“Nazione e controrivoluzione nel Mezzogiorno d’Italia, 1799-1867”) nos plantea un viaje al pasado desde los últimos acontecimientos italianos, el rechazo de la herencia del Risorgimento en la persona de Garibaldi, una relectura de dicho movimiento alejándose de la idea unitaria y convirtiéndolo en un proceso de dominación del norte sobre el sur. En dicha protesta hay una idealización de un pasado, considerado más glorioso que el actual, que fue arruinado por las tropas del norte. Esta reconstrucción del legitimismo pone el acento en la cesura que suponen las dos intervenciones externas, la napoleónica y la garibaldina, que abortaron una línea de desarrollo autónomo.

El Miguelismo, el movimiento más cercano cronológicamente al Carlismo, hasta el punto que coincidieron en el tiempo, y tuvieron bastante similitud en las causas y en el desarrollo, fue abordado por Antonio Manuel Monteiro (“Portugal, outras geografias”). Sin embargo no existe una pervivencia del fenómeno identificada en lugares concretos, conmemoraciones o figuras heroicas que hayan proyectado el hecho a lo largo de los años, a pesar de que el movimiento tuvo un asentamiento inicial en la región de Tras-os-Montes, que en aquellos momentos quedó identificada con el ultrarrealismo. Al igual que en España la sublevación estuvo encabezada por personas que habían participado activamente en la guerra contra los franceses, período que les sirvió para consolidar un ascenso social a través de su hoja de servicios. La revuelta cristera difiere parcialmente de otros movimientos contrarrevolucionarios, porque surge de la defensa ante una persecución religiosa, cuestión que no se plantea en el nacimiento del Carlismo o de los movimientos contrarrevolucionarios italianos y viene propiciada por movimientos de base en los que no está involucrada la jerarquía eclesiástica. El movimiento es fundamentalmente rural, mientras que en las ciudades las iniciativas cristalizan en organizaciones políticas como la Liga, coetánea a dichas sublevaciones.

Resulta de gran interés el análisis que el profesor Meyer (“Geografía de las guerras cristeras: México 1926-1940”) nos presenta de las consecuencias del movimiento en diversos planos de la realidad social en los últimos ochenta años.

El proceso tuvo importantes consecuencias, no necesariamente políticas. La primera la configuración de una Iglesia mejicana “más prudente” que las restantes del continente, más autóctona, y muy estrechamente unida a su pueblo, con el que ha sufrido. La segunda es la de las distintas respuestas en función de la geografía o de la organización social de las comunidades campesinas. Sin embargo no ha habido una herencia en los años posteriores que diferencie políticamente los territorios sublevados del resto del país, en los distintos procesos electorales. Una de las singularidades del Cristerismo es su condición de “guadiana”. Tras numerosos años en que ha sido olvidado, surge un movimiento que en algunas de sus facetas tiene una fuerte “dimensión turística”, en la que ha desaparecido la componente social del movimiento.

La aportación del profesor Multon (“Géographies et mémoires blanches en France”) introduce una nueva temática como es la de los elementos simbólicos, centrada en el color, como signo identitario y de transmisión de mensajes políticos.

Se trata de una nueva línea en los estudios de la simbología que hace unos años renovó Mona Ozouf. Asimismo nos conduce por los lugares de la memoria que han persistido, con distinta intensidad, a lo largo de los años, y de las prácticas de la cultura política. La intervención final corrió a cargo del profesor Miguel Artola (“Carlismo: guerra y política”) quien trazó una visión general sobre el papel del Carlismo en la configuración de la España del XIX. Todos los ponentes cumplieron adecuadamente con su compromiso de entregar el texto, de forma que en mayo de 2008 las actas salieron a la venta⁹.

En septiembre de 2008 se celebraron a su vez las II Jornadas, que estuvieron centradas en “Las violencias fratricidas: carlistas y liberales en el siglo XIX”. Las abrió la intervención de José Álvarez Junco, quien trató de la guerra como forjadora de identidad, recorriendo para ello la historia de España desde el siglo XVI, y haciendo especial hincapié en el siglo XIX. El profesor Antonio Moliner (“Partidas, guerrillas y bandolerismo”) analizó las guerrillas de la Guerra de la Independencia, que fueron la escuela en la que se inició un proceso que duró gran parte del siglo XIX. Uno de los puntos más interesantes fue el del llamado “bandolerismo de retorno”, término con el que se califica el viaje de ida y vuelta de muchos elementos marginales (bandidos, contrabandistas, etc.) que pasaron desde su actividad ilegal a la posición heroica de guerrillero, para regresar, una vez finalizado el conflicto a su antigua actividad.

El tema del exilio ha sido objeto en los últimos tiempos de diversas publicaciones, en las que se han abordado panoramas generales. No ha sido éste el planteamiento del profesor Ángel García-Sanz Marcotegui. Su interesante trabajo (“Los exilios del Carlismo navarro de 1833-1839”) se ha centrado en el estudio pormenorizado de un numeroso grupo (200) de oficiales del Ejército carlista, observando su biografía desde el final de la primera hasta la Segunda Guerra Carlista. El estudio permite aclarar la posición de dicho grupo ante el Convenio de Vergara, del que más de la mitad se acogieron al mismo, y su intervención en diversos acontecimientos como la sublevación de 1841 o la montemolinista. Por mi parte (“¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la Primera Guerra Carlista”) abordé uno de los elementos fundamentales de la mitología del Carlismo: la formación del Ejército. Varios son los puntos que resultaba necesario aclarar sobre la cuestión: ¿se trataba de un ejército o de un grupo de guerrillas? ¿Eran voluntarios o eran alistados a la fuerza? El análisis de la documentación no permite dudas sobre la cuestión: en todo momento se trató de formar un ejército regular y además se utilizaron las levas de forma sistemática. A través de este análisis se pueden además identificar las fases del apoyo de la población a la causa carlista, que coinciden con las que se observan a través de otros fenómenos como la creación de la Policía, etc. No podía

⁹ *El Carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución* / I Jornadas de Estudio del Carlismo, 18-21 de septiembre de 2007, Estella.- Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2008.

faltar por supuesto una visión general de situaciones similares, especialmente en el contexto europeo, trabajo (“Violencias fraticidas en la Europa del siglo XIX”) que corrió a cargo de Jordi Canal. Su trabajo analiza desde las imágenes plasmadas en la literatura a las monografías especializadas trazando con dichas informaciones líneas de conducta en conflictos que recibieron el nombre de civiles y de otros, que fueron bautizados para esconder dicha realidad. En su opinión las guerras civiles deben ser uno de los elementos fundamentales en la relectura del siglo XIX.

La represión absolutista portuguesa (“El “terror miguelista” revisitado. Represión y memoria de D. Miguel”) fue tratada por María de Fátima Sá e Melo. En su opinión tras el triunfo de los liberales formó parte de los discursos políticos, entre otras razones para justificar el castigo de los vencidos. Dicho fenómeno fue magnificado por la historiografía liberal decimonónica, y tuvo repercusión en la valoración que determinadas Cortes europeas hicieron de la viabilidad de la monarquía miguelista, hasta el punto que nadie quiso acogerlo una vez en el exilio. Diversos autores han realizado aportaciones parciales a la cuestión de los carlistas que recalaron en Italia (Albonico, Pascual, Jiménez, etc.), pero faltaba un estudio más global como el abordado por Simon Sarlin, en el que se analizasen las corrientes de ida y vuelta a lo largo del periodo de entreguerras (carlistas hacia Italia después de 1839 y regreso acompañados en 1869). Dichas actitudes ejemplifican el sentimiento común de lucha contrarrevolucionaria, cuyos integrantes se trasladan de un país a otros en el que exista tal enfrentamiento.

El trabajo de Ángel Duarte (“El “enemigo carlista” visto desde el republicanismo”) nos acerca a la realidad de dos grupos políticos situados en el polo opuesto y que sin embargo en determinados momentos de la historia colaboraron frente a un enemigo común, incluso con las armas en la mano. Cada uno representaba para el otro el máximo objetivo de su oposición: los carlistas eran pintados con el trabuco y como máxima expresión del conspirador; mientras que para éstos los republicanos iban asociados a la irreligión y el incendio de conventos, es decir, al caos. Si bien el Carlismo fue derrotado en 1839-40, la aplicación de los acuerdos de Vergara y especialmente la defensa del espíritu transaccional que desde 1836 había aparecido en diversos órganos de prensa fue una de las constantes de la Década Moderada. La intervención de Juan Ignacio Marcuello (“Las reformas constitucionales de la Monarquía isabelina y la integración del Carlismo”) se centró en los intentos de incorporar al Carlismo a la vida institucional de signo moderado. Balmes fue quien articuló de forma más amplia estas propuestas, especialmente a través de las diversas iniciativas de reforma constitucional, que trataron de articular dicho texto sobre los principios monárquicos y religiosos, que recuperasen la constitución histórica del país.

Las últimas intervenciones de las Jornadas estuvieron dedicadas al estudio de los lugares de la memoria, a través del más emblemático y de la transmisión de su historia desde la propia ideología carlista. Jeremy Macclancy (“Lugares para la memoria: Montejurra”) explicó el nacimiento de las reuniones de Montejurra, que en su génesis se identificaban con los requetés navarros pero que pasaron a convertirse en

punto de reunión de todos los carlistas. El trabajo abordó los aspectos rituales y antropológicos del evento, además de los mecanismos de solidaridad desarrollados y que permitían estrechar los lazos de una comunidad dispersa en tono a un referente indiscutible, en el que se mezclaban elementos religiosos y políticos. Francisco Javier Caspistegui (“Hacer la historia de las guerras carlistas desde el Carlismo”) analizó la atención centrada sobre las guerras carlistas por los escritores de dicha ideología y del discurso ideológico transmitido a través de dichas obras. Su dedicación a la historia se inicia en el cambio de siglo como un arma más de propaganda y proselitismo, y en algunos de los trabajos se trató de sacar a la luz la genealogía de su ideario que enraizaba como mínimo con los Reyes Católicos. Los distintos esfuerzos, con variaciones secundarias entre ellos, estaban dominados por una concepción teológica y providencialista.

El cierre de las sesiones corrió a cargo de Patrice Gueniffey (“Del terror revolucionario al terrorismo”), quien reflexionó sobre el problema del terrorismo, en muchos casos máxima expresión de la violencia fratricida. Lo definió como “*una estrategia que utiliza una cantidad de violencia de intensidad variable, con objeto de provocar el grado de terror juzgado como necesario para la consecución de los objetivos que son considerados por el terrorista como inalcanzables por otros medios*”. Como actividad complementaria se programó el pase de la película “Crónica de la guerra carlista 1872-76” de José Mari Tuduri¹⁰. Formalmente es una crónica, más que una película, en la que se narra, situándose en 1922, las vivencias de la guerra a través de dos personajes que la vivieron en distinto campo: un periodista liberal y un combatiente carlista. La rememoración de la guerra, transcurrido casi medio siglo de su finalización, está teñida de un cierto halo de escepticismo sobre sus antiguos ideales. Hay elementos que quedan muy bien reflejados en ella como la participación del Clero, el proceso de formación de las tropas carlistas, etc.

El año 2009 las Jornadas estarán centradas en la plasmación del Carlismo en las Artes (Literatura, Pintura, Música, Grabado, etc.), uno de los elementos principales de la transmisión de su épica y de mitificación de los hechos para las generaciones posteriores. Una de las líneas de análisis abiertas es la necesidad de profundizar en los estudios sobre la existencia de un proceso que tiene su inicio en la Guerra de la Independencia, momento en el que se forma una nueva clase política curtida en la lucha contra el francés y que ha descubierto en el enfrentamiento armado uno de los medios más adecuados para hacer política.

La calidad de los trabajos presentados hasta el momento, lejanos a las formulaciones partidistas, y la combinación de análisis detallados y panorámicas generales en las que estudios comparativos tienen un amplio campo, nos permitirá avanzar notablemente en el conocimiento del Carlismo. A lo largo del año 2009 o en los primeros meses de 2010 posiblemente tendrá lugar la inauguración del Museo y del

¹⁰ *Diario Vasco* 5.10.2008 Juan Carlos Jiménez de Aberasturi “Veinte años después”.

Centro de Documentación del Carlismo, lo que creará una estructura capaz de fomentar de forma más sólida los trabajos de investigación y de divulgación de dicho movimiento.

Historia por países. O historia no española

Cristina ÁLVAREZ GONZÁLEZ
cris.alvarezgonzalez@gmail.com
(Universidad Complutense de Madrid)

Nada tiene de reprochable (incluso resulta bastante lógico y práctico) que los historiadores e historiadoras tiendan a elegir como objeto de estudio cuestiones que, de una u otra forma, conciernen al pasado de su propio país o al de otros que han estado vinculados con aquél (ex-colonias, centros de interés geoestratégico o económico...). La historiografía española, por supuesto, no es un caso aparte, si bien aún se echa en falta algo más de diversidad y dinamismo a la hora de investigar en profundidad aquellas realidades que se encuentran allende nuestras fronteras. Al igual que contamos todavía con trabajos de excelentes hispanistas, quizás sea hora de superar la pereza o comodidad, así como las carencias idiomáticas, y animar (otra vez) a que más profesionales españoles se especialicen en asuntos foráneos que puedan enriquecer la disciplina en su conjunto.

Una manera sencilla de despertar el interés y la curiosidad en los que comienzan su trabajo puede ser a través de obras como las que, en una de sus nuevas colecciones, ofrece la editorial Akal, que lleva publicados hasta el presente en su colección "Historia" un total de veinticuatro títulos, de los cuales la mayoría (veintiuno) están dedicados a repasar la trayectoria de un país concreto tomando como base fuentes secundarias. Existen once monografías sobre Estados europeos (Alemania, Gran Bretaña, Italia, Francia, Austria, Grecia, Irlanda, Portugal, Polonia, Bulgaria y las Islas británicas contempladas como cuatro naciones), cuatro de Asia y Oriente Medio (Palestina, Iraq, Arabia Saudí e India), tres acerca de países sudamericanos (Chile, México y Cuba) y otras tantas dedicadas a África (Egipto, Sudáfrica y el continente en general). La horquilla temporal que abarcan los estudios varía en función de cada autor (R. J. Crampton, por ejemplo, se remonta hasta la prehistoria y edad antigua búlgaras), si bien la información proporcionada sobre los siglos XIX y XX suele ser más extensa y detallada, pues fue generalmente durante la edad contemporánea cuando se perfilaron los Estados y las identidades nacionales tal y como las concebimos hoy en día. Tampoco puede hablarse de uniformidad metodológica o de planteamiento en la colección: cada experto aborda de forma diferente los procesos socio-económicos, políticos y culturales de los Estados, y cada texto merece un examen aparte. Cabe señalar además que buena parte de estos volúmenes fueron editados en origen por la Cambridge University Press, en el marco del consabido arraigo dentro de la tradición académica anglosajona de la historia por países.

A la visión de conjunto que proporcionan las obras mencionadas deben añadirse dos investigaciones de corte más teórico (*Estado y nación*, editada por John A. Hall y *La construcción de las nacionalidades* de Adrian Hastings), que suponen un refuerzo interesante para un tipo de estudios tendente a la linealidad cronológica y normalmente reacio a profundizar en debates historiográficos. La última pieza de la colección la conforma una monografía sobre Alejandro Magno que, aunque no parece tener demasiado en común con el resto de propuestas, constituye un complemento digno de mención que (suponemos) formará un *corpus* más homogéneo con futuros trabajos de la editorial. Y aunque la serie de historia por países emprendida por Akal aún contenga importantes lagunas o déficits (un excesivo “UE-centrismo”, escasa o nula atención a relevantes conjuntos de estados —nórdicos, balcánicos, del este europeo, del sudeste asiático, Magreb, Norteamérica, China, Japón, Indonesia...—) que han de irse superando, ésta no deja de ser una propuesta alentadora dentro de un panorama globalizado cada vez más diverso y exigente. Esperemos que la colección siga creciendo y sirva a los lectores hispanohablantes (profesionales, estudiantes o aficionados) tanto para iniciarse en cuestiones que nada tienen que ver (o sí, quién sabe) con su realidad cotidiana, como para ahondar y reflexionar *a posteriori* sobre lo acontecido más allá de sus fronteras en un siglo XXI en el que las tendencias centrífugas en torno a la forma imperante de organización social (el Estado-nación) no han parado de recrudecerse.

“*Descuaje del canovismo*”. (Sobre el libro de J.A. Piqueras, “Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon.” Barcelona, Península, 2008).

Esperanza YLLÁN CALDERÓN
eyllanca@ghis.ucm.es
(Universidad Complutense de Madrid)

La ya clásica transición del Antiguo Régimen a la sociedad burguesa, estuvo condicionada en España por la dificultad de superar aquel tránsito de la Razón, al que se oponían con feroz resistencia los llamados *poderes tradicionales* del trono y el altar, cuando no del *sable*, como solían lamentarse los liberales y progresistas decimonónicos. Esta persistencia estamental explica, en buena medida, el largo siglo XIX y la mayor parte del XX, con frecuentes *transiciones* y *restauraciones* siempre forzadas, en un proceso discontinuo de tejer y destejer el tapiz, un andar y desandar el camino del campo de minas en que se desarrolló el liberalismo español.

En los comienzos de la última transición a la democracia, fueron harto frecuentes las alusiones y evocaciones a la restauración canovista de Alfonso XII cuyo centenario venía a coincidir con la nueva restauración borbónica de 1975, sin olvidar una guerra civil totalizadora y una larga dictadura de por medio. El liberalismo burgués y “degenerado” y el republicanismo “ateo” fueron erradicados y satanizados por el franquismo y condenados al más brutal ostracismo por “antiespañoles”. En este invernadero ideológico nacieron, crecieron y desarrollaron las distintas “familias” franquistas que tendrían que adaptarse al imperativo de una democracia sin Franco, evitando peligrosas singladuras alejadas de los buenos *Principios Fundamentales*. Con adhesiones más o menos inquebrantables, la mayoría de tales familias y sus proles había vivido confortablemente en la dictadura, pero la orfandad dejada por Franco aconsejaba no asumir con orgullo su paternidad y retomar nuevos ancestros de filiación en un político conservador de rancio abolengo, autoritario y casi nada liberal, cuyo proyecto político podría ser “espejo de príncipes” para los nuevos restauradores.

Fue entonces cuando el experimentado ministro Manuel Fraga Iribarne, tras una breve estancia en Inglaterra, se postulaba como un nuevo Cánovas reencarnado dispuesto a organizar un sistema de parlamentarismo regio a su imagen y semejanza. Pero ni Fraga había recibido los *plenos poderes* de la corona, como le fueron otorgados a Cánovas por la reina destronada, ni las circunstancias históricas de toda índole eran las mismas. Sin embargo, a ambos les unía el vínculo *restaurador* y la defensa de aquellas *ideas-madre* sobre la sociedad y la legitimidad para gober-

nar una nación. Don Antonio se jactaba de ser siempre el mismo y de haber mantenido inmutables las mismas ideas, a las que “Clarín” tildaba de *inmuebles*. Las iba exponiendo una y otra vez en discursos parlamentarios, conferencias en el Ateneo o en escritos circunstanciales: “*En la defensa del orden social está hoy la mayor legitimidad; quien alcance a defender la propiedad, a restablecer el orden social, a dar a estas naciones latinas la seguridad y los derechos de cada Uno y a libertarlas de la invasión bárbara del proletariado ignorante, éste tendrá aquí y en todas partes una verdadera legitimidad. Un proletariado, dicho sea de paso, al que será preciso contener por dos medios: con la caridad, y cuando esto no baste, con el de la fuerza*”.

Pero dejando en su sitio las ideas de Don Antonio y su mundo, conviene preguntarse qué significaba, en 1976, la recuperación del canovismo; qué se pretendía al proclamar que se necesitaba un Cánovas (y con menos urgencia un Sagasta) cuando todavía se mantenía al pueblo ayuno de democracia. Cánovas del Castillo nunca creyó en el sufragio universal (que “conducía al comunismo”) y tenía sus ideas propias sobre el ejercicio de la democracia: “Lo que hay que hacer con el pueblo es hacer que parezca que tiene voluntad y que no la tenga”, he aquí la franqueza del “Monstruo” sobre la semántica del sufragio y el caciquismo. A nadie se le oculta que Cánovas personificaba y dirigía una involución al poner en marcha el *movimiento alfonsino*: la derrota política del Sexenio revolucionario (recurriendo una vez más al *sable* del ejército) y recuperar el poder del Estado para quienes debían ejercerlo: la gran burguesía agraria, noble o no, y la integración de la alta burguesía de negocios en la estructura de un poder oligárquico, bajo el manto protector de la iglesia y la monarquía. Su *providencial* designio político se dirigía a *continuar la historia de España* y garantizar la “legitimidad” de la gran propiedad del latifundio, de los burgueses enriquecidos, de los dueños de los ingenios azucareros cubanos, del centralismo, y llevarles a todos al remanso de la Restauración, como diría Galdós en el último de sus Episodios Nacionales, y que no me resisto a recordar: “*Me cargaban los hombres jactanciosos y vacíos que se habían elevado de la pobreza cesantil a las harturas del presupuesto, gentes por lo común holgazanas, marimandonas, atentas no más que a encarnar en sí mismas la pesadumbre del armatoste burocrático. Me reventaban los condes y marqueses, mayormente los de nuevo cuño, sacados por D. Amadeo y D. Alfonso del montón de indianos negreros, de mercachifles enriquecidos o de agiotistas sin conciencia. Detestaba, en fin, todas las vanidades que se habían mancomunado para contener los progresos de nuestra patria y encerrarla dentro de unos moldes que no podía romper sin nuevas y más iracundas revoluciones*”.

Ya bien entrado el siglo XX, empezaron a romperse algunos moldes, pero los *poderes tradicionales* volvieron por sus fueros: otra vez el sablazo de un general y una “dictadura viril” al gusto de Don Miguel Primo de Rivera. Al cabo de siete años la *vieja política* de la Restauración no se tenía en pie. Había llegado el momento de cambiar sus bases oligárquicas por una “República de trabajadores de toda clase” que apenas duró seis años de acoso permanente. Para entonces, los señores de la

guerra habían acelerado el galope hacia una guerra de todos contra todos, en la que una efímera República española será la víctima propiciatoria de la sinrazón, del abandono y de los daños más devastadores de una guerra civil y una atroz dictadura concebida para la eternidad.

En aquellos años de aterradora posguerra, cuando el contexto nacional e internacional era bien distinto y la tentación fascista del gobierno de Franco se hacía inviable en la nueva Europa de los aliados occidentales, los monárquicos de Don Juan empezarían a urdir su propia restauración. Y no faltaron preclaras voces para establecer una oportuna similitud entre dos figuras *providenciales*, unidas por la tarea común de haber salvado a España y a su legítima monarquía del desorden plebeyo y del proletariado ignorante. Desde esta atalaya, José María Pemán, uno de los máximos exponentes del “colaboracionismo monárquico” y de lealtad inquebrantable al Caudillo, se preguntaba “por qué no podían conciliarse la lealtad al rey y la devoción a Franco. La monarquía ofrecía continuidad, mas correspondía al Caudillo dar los pasos efectivos para su restauración”. En cuanto a Cánovas, la veneración del gaditano rozaba el delirio místico al referirse a Don Antonio como el “Jehová malagueño” por la prodigiosa tarea que se propuso: “continuar la historia de España interrumpida por la revolución de 1868, con su anarquía y disolución, sus “leyes de encargo” y una “prendería abigarrada de banderas” que alcanzaba por la extrema izquierda a los republicanos federales, quienes habían concebido la nación como una “horda de nómadas acampada” a la espera de pactar su constitución, con desprecio de una historia larga y gloriosa”. Puede que a muchos historiadores que afrontan su tarea *sine ira et studio* les pueda parecer ajenos o poco representativos de su oficio estos extremos interpretativos, pero han sido muy abundantes e influyentes los estudios que han venido repitiendo estas mismas o parecidas percepciones a lo largo y ancho de la historiografía franquista y en los manuales escolares y universitarios de varias generaciones de españoles.

Volviendo a la actualidad y cuando parecía que el canovismo permanecía en el desván de la historia, su interés vuelve de nuevo con la publicación de un sólido y voluminoso ensayo que va más allá de las biografías convencionales. El autor, José Antonio Piqueras, catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat Jaume I (Castellón), ocupa un lugar propio y bien reconocido en el ámbito de la investigación de nuestro siglo XIX. Su interés por Cánovas, como él mismo reconoce en las palabras preliminares, le viene acompañando desde hace varias décadas, cuando comenzó sus estudios sobre la época isabelina, el Sexenio revolucionario, incluyendo su análisis de la trama conspiratoria que conduce al pronunciamiento de 1874 y su posterior dedicación al estudio del cruce de intereses entre Cuba y la metrópolis.

Con este bagaje de conocimientos y pesquisas de archivos, Piqueras se precia de “conocer al *Monstruo* casi como un escolar conoce a su compañero de pupitre: no lo has elegido ni es seguro que congenies con él, pero con los años te habitúas a su presencia y acaban generando complicidades” El resultado de este largo acompañamiento ha tomado cuerpo en una obra de madurez profesional que a pesar de la

obviedad que pudiera sugerir el título: *Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon* (Península, Barcelona, 2008), ofrece mucho más de lo que anuncia, una cualidad poco frecuente entre las “novedades” que diariamente inundan las librerías. El hilo conductor es un brillante y exhaustivo recorrido por los usos y abusos con que la derecha española de todos los matices ha venido utilizando el canovismo como un blindaje legitimador de sus diferentes posiciones políticas. Una tarea que lleva implícita un uso selectivo del pretérito para la construcción intencional de la memoria del pasado.

El espléndido retrato de época, realizado en 1883 por Casado del Alisal, ilustra la cubierta del libro con un Don Antonio Cánovas del Castillo en plenitud de su poder y hombre de Estado: su rostro destacado sobre un fondo oscuro, la cabeza ligeramente inclinada, con cierta altivez de prócer, y una mirada estrábica y algo distante, que se aprecia con pasmosa precisión a través de sus lentes. Pero a pesar de este ilustre envoltorio no estamos, como ya se ha dicho, ante una de tantas biografías que viniera a añadirse a la ingente cantidad de semblanzas y panegíricos con que cuenta la bibliografía sobre la vida y la obra del artífice de la restauración alfonsina. Como generador de ideas para el conservadurismo español del siglo XX, su influencia comienza a partir de su ejecución a manos del anarquista Angiolillo, el 8 de agosto de 1897, suceso narrado con todo detalle en un *Proemio* introductorio. Hasta entonces había gobernado aquella España del *turno pacífico* durante un total de once años y nueve meses, aunque para sus más incondicionales biógrafos tuteló también los gobiernos de sus adversarios liberales, al establecer los límites del sistema y lograr su acatamiento. Pero tras su trágica desaparición, en medio de una guerra con Cuba que siempre defendió, Cánovas cayó pronto en el olvido, aunque su memoria retorna en efemérides de aniversario o en concretas coyunturas. En un primer momento fue denostado junto a su régimen por el regeneracionismo, pasando por el distanciamiento en su propio partido por parte de sus sucesores, Silvela y Maura, y más adelante por el franquismo, cerrilmente antiliberal en cualquiera de sus manifestaciones. Pero también se hizo del canovismo una valoración menos excluyente y más comprensiva por parte de algunos liberales cautos, como Marañón o Madariaga, pero sería Ortega y Gasset uno de sus más incisivos e implacables detractores.

No obstante, el recurso a las fuentes canovistas a cargo de la derecha posfranquista volvería a producirse en plena etapa democrática, muchos años después del citado fracaso de Fraga para pilotar la nueva restauración borbónica. A mediados de la década socialista, los portavoces del Partido Popular y los medios de comunicación afines, suscitaron el argumento sobre la necesidad de *revisar* la más reciente transición democrática, como si las reglas del juego hubieran resultado inconvenientes y hubiera que volver a repartir los naipes. Se trataba, en realidad, de poner fin al supuesto *anacronismo histórico* que habría supuesto para España un turno de trece años de gobierno de la izquierda. La impaciencia por alcanzar el poder llevó al candidato José María Aznar a introducir en la campaña electoral la idea de una *segunda transición*, para referirse a una necesaria reconversión democrática que favo-

reciera un acercamiento de los ciudadanos a la política (algo parecido a la movilización maurista de las “clases neutras”) y una mayor transparencia y honradez en las instituciones, propósito que, una vez alcanzado el poder en 1996, se arrinconó por completo. Sin duda, la mayor exaltación y deformación de la obra política de Cánovas se produjo con la presidencia de José María Aznar y sus gobiernos.

El centenario de su muerte en 1997 se prestaría a todo un despliegue de conmemoraciones, eventos, exposiciones, cursos y publicaciones cuyo objetivo no era sólo la apropiación partidaria de Cánovas, sino la de *nacionalizar y españolizar* su legado y “hacer de la herencia canovista un patrimonio común de los españoles de hoy”, como apuntó en su momento un historiador de acreditada solvencia. Conseguida la mayoría absoluta y la derrota del PSOE en el año 2000, la política cultural abrió las puertas a una operación de más calado ideológico: recuperar para los españoles los buenos viejos tiempos de un pasado imperial y glorioso, con la programación de magnas exposiciones que ensalzaban las figuras estelares de nuestra historia regia: Isabel la Católica, Carlos I, Felipe II y el más contemporáneo Alfonso XIII como negación de la Segunda República. El punto culminante en la escalada se alcanzó cuando en un alarde de oportunismo errático, el presidente Aznar quiso apropiarse al mismo de tiempo de Cánovas y Azaña, y ofrecer su hermanamiento como imagen de una nueva España reconciliada. Pero esta especie de tándem posmoderno no podía funcionar; eran dos extremos incompatibles y difícilmente adaptables: el primero a la realidad del siglo XXI y el segundo, sin entrar en más detalles, a los propios militantes de su partido, cuya deriva ideológica le llevaría a situarse del lado oscuro de los *neoon* del equipo de Bush y de los sectores más ortodoxos del episcopado español.

Por todos estos meandros y sus afluentes se va adentrando el ensayo de Piqueras, al tiempo que va desmontado, con apabullante material documental y capacidad dialéctica, esas visiones apologéticas o benévolas del canovismo, contrastándolas con la suya propia, radicalmente crítica y sin concesiones a la galería. Como señala el autor, “éste es un ensayo recorrido de excursos con un hilo conductor firme o, al menos, eso creemos: Cánovas y su uso histórico con fines políticos e ideológicos por las derechas que se suceden y se ocupan del prócer, los autores a quienes les interesa y sus circunstancias”. Sobre este entramado de intereses se despliegan las tres partes sustanciales de las setecientas páginas del libro, escritas con delectación pero con la claridad y el convencimiento del que sabe de qué habla, cualidades que no son muy frecuentes en estos tiempos bobos del *todovale* y del *todoefimero*. El volumen se ofrece, además, bien pertrechado de notas, fuentes, bibliografía y un índice onomástico de gran utilidad. Al final de su recorrido, el lector interesado habrá enriquecido sus conocimientos sobre la trayectoria ideológica del viejo y el nuevo liberalismo español, pero no tanto por los datos y vericuetos intelectuales o personales de diversa índole, no siempre determinantes, sino por la hermenéutica y las relaciones que se establecen en su larga trayectoria.

La trágica muerte de Cánovas contribuyó sin duda a su idealización como mártir de la patria, pero también fueron muchos los que no ocultaron sus juicios y valoraciones menos amables a la hora de hacer un balance póstumo de su vida política. Algunos expresaron su opinión con evidente desapego y destemplanza, como pudo leerse en un artículo titulado *Ante el cadáver de Cánovas*, publicado por Blasco Ibáñez en el periódico valenciano *El Pueblo*, el 13 de agosto de 1897. Tras un breve repaso a contrapelo de su obra política, el autor concluye su necrológica con estas reflexiones: “*Cánovas ha muerto a tiempo y de un modo brillante. De seguro que su orgullo de gran estadista nunca pudo imaginar un final mejor. Abominamos del asesinato personal que a nada conduce. Nunca se han cambiado a puñaladas las formas de gobierno. Aborrecemos a su asesino porque ha proporcionado la aureola de mártir al que hubiera muerto de viejo, desacreditado y acelerando con sus últimos errores la destrucción de su obra monárquica. Mas no por esto vamos como otros a llorar hipócritamente sobre su tumba de víctima, dedicándole elogios en los que no creemos. Para nosotros Cánovas será siempre...Cánovas*”.

Volviendo al ensayo que nos ocupa, creo que el resultado de su estudio acaba siendo algo parecido a una operación de “descuaje” del canovismo, por utilizar un término de la época. El final del trayecto desemboca en un Epílogo nada complaciente: “La creación retrospectiva del linaje, la voluntad de normalidad histórica”, donde la posición del autor le lleva plantearse una cuestión pertinente: “*¿Cómo ha sido posible que las tesis neocanovistas sobre la Restauración y sobre el propio personaje hayan acabado impregnando las visiones más diversas, incluso aquellas que no hace tanto adoptaban una perspectiva crítica?*” Sus argumentos adquieren carácter de diatriba entre historiadores, con juicios y alusiones explícitas que a veces desbordan lo académicamente correcto. Pero su autor no parece haber tenido en cuenta estas cautelas a la hora de explayarse en consideraciones propias. Sin embargo, no es menos cierto que el debate, la crítica intelectual y el libre pensamiento, no parecen gozar de muy buena salud en el panorama actual, donde son más estimados el eclecticismo, la equidistancia y el no entrar en “combates por la historia” ya trasnochados. El viejo y nuevo liberalismo viene decidiendo hace ya tiempo sus criterios de verdad sobre los saberes rentables y mediáticos.